



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

MEMORÁNDUM
DGMF/ DPDI/ 1231845/2020

PARA: Lic. Luis Flores
Director de Planificación del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

DE: Lic. Ricardo Ernesto Cucalón
Director **General de Migración y Ex/**

CC.: Ing. Víctor Morales
Jefe del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional
a.i.

ASUNTO: Remisión de Informe POA DGME de julio 2020.

FECHA: Lunes, 17 de agosto 2020



Con la finalidad de dar cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, se remite el informe de avance del Plan Operativo correspondiente a julio de 2020 de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Atentamente,



MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

**INFORME DE AVANCE
PLAN ANUAL OPERATIVO
JULIO DE 2020**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, JULIO 2020

1. INFORME EJECUTIVO

Migración y Extranjería, es una institución que vela por el buen cumplimiento de las atribuciones y obligaciones en el marco de la Ley Especial de Migración y Extranjería de El Salvador, ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando los trámites solicitados por las personas extranjeras que visitan el país. Además, fortalece el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel institucional e interinstitucional.

En el presente informe, se muestra el pensamiento institucional y las acciones ejecutadas durante su gestión en julio de 2020.

2. PENSAMIENTO FILOSÓFICO

VISIÓN

Institución gubernamental con alto nivel de prestigio, eficiencia y confiabilidad en la gestión integral de los servicios migratorios, apoyando la seguridad y el desarrollo del país, cimentada en los valores solidarios y de respeto a las leyes y los derechos humanos.

MISIÓN

Controlar el ingreso y salida de nacionales y extranjeros; emitir documentos de viaje; registrar la permanencia de las personas extranjeras y el otorgamiento de calidades migratorias; apoyar la integración de las personas retornadas y la atención integral a los migrantes; detección de delitos de trata de personas y tráfico ilícito; contribuyendo a la seguridad pública y al desarrollo nacional.

VALORES

- Solidaridad
- Transparencia
- Seguridad
- Justicia
- Equidad
- valores

PRINCIPIOS

- Responsabilidad
- Derechos Humanos
- Legalidad
- Participación ciudadana
- Administración por resultados

- En junio el avance de la acción es 39%, no 100% como se colocó en el informe correspondiente a ese mes; la cantidad total de las acciones ejecutadas en el mes de junio es **63,353**. El porcentaje de avance institucional se mantiene en un **77%**, en el rango «**Parcialmente Satisfactorio**», este no presenta modificación con lo reportado en junio.
- Se modifica el indicador de gestión de dicha actividad en el segundo trimestre siendo lo correcto **23%**, no 32% como se colocó en el informe de seguimiento al segundo trimestre del Plan Operativo de la DGME 2020, remitido a la Dirección de Planificación del MJSP, mediante correo electrónico de fecha 12 de agosto del presente año. Asimismo, la cantidad total de las acciones ejecutadas en el segundo trimestre es **202,059**. El porcentaje de avance institucional correspondiente al segundo trimestre se mantiene en un **10%**, en el rango «**No Satisfactorio**», este no presenta modificación con lo reportado en agosto.

6. LOGROS

- **Nuevo Sistema de citas y pagos en línea para Pasaporte a nivel nacional**, Migración y Extranjería ha puesto a disposición de sus usuarios un nuevo y moderno sistema de citas en línea para la emisión y renovación del documento de viaje. El sistema permite al usuario realizar su registro de manera fácil, rápida y segura, ingresando un correo y contraseña con lo cual podrá seleccionar día, hora y sucursal de preferencia, de acuerdo a los cupos disponibles. Además, la cita se puede realizar de manera individual o grupal hasta para un máximo de seis personas. La plataforma también tiene la opción de realizar el pago del trámite utilizando tarjeta de crédito o débito de cualquier agencia bancaria.



Fortalecimiento de Controles Migratorios en puntos fronterizos habilitados y no habilitados, realizando un total de **155 patrullajes** en julio, en conjunto con la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada, en el marco del Plan Control Territorial en su línea estratégica Plan Fronteras Seguras. Con la finalidad de ejercer el control efectivo de entrada, tránsito y permanencia de flujos migratorios regulares e irregulares; así como, la seguridad documental y personal que permitan la detección de amenazas que representen riesgos para la seguridad nacional.

- **Control Migratorio ágil y seguro para el Transporte de carga**, Durante la Pandemia Migración y Extranjería ha garantizado la fluidez del comercio internacional de mercancías y el abastecimiento de productos desde que se dispusieron medidas de restricción migratoria, y se extremó la vigilancia fronteriza debido a la pandemia del covid-19. En el período que corresponde a 11 de marzo al 15 de julio, se contabiliza un flujo migratorio de transportista de **272,961 registros**.



7. ANEXOS

- Avance de julio 2020 del Plan Operativo de Migración y Extranjería, GOES - FAE.

PLAN OPERATIVO AÑO 2020
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

PERIODO: JULIO 2020
FONDO GOES - FAE

DIRECCION GENERAL DE MIGRACION Y EXTRANJERIA					MES			Julio
EJE	LÍNEA ESTRATEGICA	ACCIONES CENTRALES	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE	CAUSAS ACCIONES CORRECTIVA
Modernización continua de los servicios migratorios de la Política Migratoria Institucional.	Estrategia 63 Introducción de los servicios migratorios otorgando a los tiempos establecidos en la Ley, para dar trámite a los diferentes trámites.	Expedir, renovar o revalidar Pasaportes salvadoreños	233,000	DOCUMENTO	4,500	4,500	100K	Se emitió un total de 5,286 pasaportes en Julio 2020. El avance se ajusta al rango de cumplimiento satisfactorio; asimismo la columna de lo ejecutado se ajusta a la cantidad de la meta programada.
		Expedir certificaciones y constancias de pasaporte y otros documentos que sea de su competencia.	440	DOCUMENTO	10	10	100K	Se expedió un total de 13 documentos en Julio 2020. El avance se ajusta al rango de cumplimiento satisfactorio; asimismo la columna de lo ejecutado se ajusta a la cantidad de la meta programada
Estrategia 63 Facilitación de ingreso y permisos a las personas migrantes que realizan actividades de comercio e inversión en el país y los trabajos transnacionales de servicio.	Estrategia 63 Facilitación de ingreso y permisos a las personas migrantes que realizan actividades de comercio e inversión en el país y los trabajos transnacionales de servicio.	Autorizar residencias temporal, transitorias definitiva y la prorrogación o renovación de las mismas, a personas extranjeras conforme a lo establecido en la LBVE.	4,350	RESOLUCIÓN	350	248	71"	Se reporta una cantidad inferior de resoluciones en Julio, a consecuencia de la baja recepción de solicitudes por la Emergencia COVID-19.
		Otorgar la calidad de salvadoreño por naturalización y por nacimiento conforme a la Constitución de la República.	12	FORME	1	1	100K	Gerencia de Extranjería reporta una cantidad inferior de documentos en julio 2020.
		Seguir diligencias de renovación, pérdida y recuperación de la calidad de salvadoreño por naturalización	360	DOCUMENTO ELABORADO	30	22	73"	
Expedir Prorrogas de Turismo, Visas, Permisos y Procedimientos Gubernativos de Multa.	994	RESOLUCIÓN	77	77	100K	Se ejecutó un total de 225 resoluciones en Julio 2020. El avance se ajusta al rango de cumplimiento satisfactorio; asimismo la columna de lo ejecutado se ajusta a la meta programada.		
Estrategia 63 Ejercicio del control migratorio a través del registro de entradas y salidas de personas nacionales y extranjeras en los Puestos Fronterizos.	Estrategia 63 Ejercicio del control migratorio a través del registro de entradas y salidas de personas nacionales y extranjeras en los Puestos Fronterizos.	Ejercer el control migratorio a través del registro de entradas y salidas de personas nacionales y extranjeras en los Puestos Fronterizos.	5390,000	AEGISILLO	80,000	80,000	100%	Se reporta 91,318 registros de control migratorio, durante Julio 2020. El avance se ajusta al rango de cumplimiento satisfactorio; asimismo la columna de lo ejecutado se ajusta a la meta programada.
		Realizar patrullajes, Inspecciones, controles migratorios en medios de transporte para verificar el cumplimiento de derechos y obligaciones de personas nacionales y extranjeras en el territorio nacional.	12	INFORME	1	1	100%	
		Realizar precheo de personas que viajan vía terrestre	500,000	PERSONA	0	0	0%	[No se encontraba programada en el mes de julio 2020.
		Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LBPIA	23,800	ACTA	200	200	100K	Se reporta 210 actas, durante Julio 2020. El avance se ajusta al rango de cumplimiento satisfactorio; asimismo la columna de lo ejecutado se ajusta a la meta programada.

EJE	LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES CENTRALES	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE	CAUSAS ACCIONES CORRECTIVA
Olepora y movflidad humana del Plan Cuscatle, Migraciones y Trabajo Política Exterior	Mejorar la capacidad y la calidad de atención a las personas migrantes salvadoreñas	Gestionar la recepción, atención inclusiva y registro de las personas extranjeras en situación irregular que ingresen al Centro de Atención Integral para Personas Extranjeras Migrantes.	12	INFORME	1	1	100%	CAIPEM reportó en el informe extranjeros en resguardo a 25 ciudadanos de nacionalidad colombiana por estatus migratorio irregular, durante Junio 2020.
		Gestionar las recepción, registro y atención Inmediata Inclusiva de personas salvadoreñas retornadas en coordinación con instituciones públicas, privadas u organismos internacionales.	25,240	PERSONA ATENDIDA	1,000	380	38%	Durante el mes de Junio 2020, por error involuntario se colocó una cantidad equivocada en la columna de lo ejecutado, siendo lo correcto 394 personas retomada atendidas. En Informe correspondiente a Julio 2020 se realizaron las adaraciones.
Fortalecimiento Institucional	Actualización y fortalecimiento de marco legal y los procedimientos relativos a la Gestión Migratoria.	Verificar la legalidad y comprobar la validez de información y documentos de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras.	402	INFORME	30	30	100%	Se realizaron 33 informes mas de la cantidad sobre casos de personas extranjeras. El avance se ajusta al rango de cumplimiento satisfactorio; asimismo la columna de lo ejecutado se ajusta a la meta programada.
		Expedir Certificaciones de Movimientos Migratorios de carácter particular.	1780	CERTIFICACIÓN	50	50	100%	Se emitieron un total de 63 certificaciones en Julio 2020. El avance se ajusta al rango de cumplimiento satisfactorio ; asimismo la columna de lo ejecutado se ajusta a la cantidad de la meta programada
		Expedir Constancias de No Restricción Migratoria.	100	DOCUMENTO	5	1	20%	
TOTAL			6180,502		86,255	85,521	99%	

Consolidado por: Ing. Mónica Pañeco Coordinadora/de Planificación y Análisis de Información	Revisado por: Ing. Víctor Torres Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional a.i.	Autorizado por: Lic. Ricardo Ernesto Cusalón Guzmán Director General de Migración y Extranjería
--	--	--